



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 040
septiembre 29 de 2022

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001333300720190028900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MANUEL JESUS TORRADO SANTOS	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACIONAL DE EDUCACION NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia atendiendo a que las excepciones propuestas por la entidad demandada en cada uno de estos procesos atacan el fondo del asunto y que es en la sentencia donde deben ser resueltas, el Despacho procede a fijar fecha y hora para realizar la audiencia inicial de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 del año 2011 de manera concentrada, ante lo cual se dispone como fecha el día veintiocho (28) de octubre del año 2022, a las nueve de la mañana (09:00 A.M.), siendo obligatoria la asistencia a la audiencia de los apoderados de las partes.		28/09/2022
2	5400133330072020000500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MADARIAGA PINO - AMAIDE	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACIONAL DE EDUCACION NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia atendiendo a que las excepciones propuestas por la entidad demandada en cada uno de estos procesos atacan el fondo del asunto y que es en la sentencia donde deben ser resueltas, el Despacho procede a fijar fecha y hora para realizar la audiencia inicial de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 del año 2011 de manera concentrada, ante lo cual se dispone como fecha el día veintiocho (28) de octubre del año 2022, a las nueve de la mañana (09:00 A.M.), siendo obligatoria la asistencia a la audiencia de los apoderados de las partes.		28/09/2022

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
3	54001333300720200000600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELMER JOSE QUINTERO ASCANIO	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia atendiendo a que las excepciones propuestas por la entidad demandada en cada uno de estos procesos atacan el fondo del asunto y que es en la sentencia donde deben ser resueltas, el Despacho procede a fijar fecha y hora para realizar la audiencia inicial de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 del año 2011 de manera concentrada, ante lo cual se dispone como fecha el día veintiocho (28) de octubre del año 2022, a las nueve de la mañana (09:00 A.M.), siendo obligatoria la asistencia a la audiencia de los apoderados de las partes.		28/09/2022
4	54001333300720200002100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JESUS ADOLFO JAIMES BONILLA	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia atendiendo a que las excepciones propuestas por la entidad demandada en cada uno de estos procesos atacan el fondo del asunto y que es en la sentencia donde deben ser resueltas, el Despacho procede a fijar fecha y hora para realizar la audiencia inicial de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 del año 2011 de manera concentrada, ante lo cual se dispone como fecha el día veintiocho (28) de octubre del año 2022, a las nueve de la mañana (09:00 A.M.), siendo obligatoria la asistencia a la audiencia de los apoderados de las partes.		28/09/2022
5	54001333300720200002200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE HUMBERTO CASTILLO ARIAS	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto resuelve excepciones DECLARAR NO PROBADA la excepción de FALTA DE LEGITIMACION EN LA CAUSA POR PASIVA formulada por la Nación - Ministerio de Educación - Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, decidir en la sentencia las demás excepciones propuestas		28/09/2022

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
6	54001333300720200003400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BUITRAGO VALBUENA - GLADYS ESPERANZA	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia atendiendo a que las excepciones propuestas por la entidad demandada en cada uno de estos procesos atacan el fondo del asunto y que es en la sentencia donde deben ser resueltas, el Despacho procede a fijar fecha y hora para realizar la audiencia inicial de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 del año 2011 de manera concentrada, ante lo cual se dispone como fecha el día veintiocho (28) de octubre del año 2022, a las nueve de la mañana (09:00 A.M.), siendo obligatoria la asistencia a la audiencia de los apoderados de las partes.		28/09/2022
7	54001333300720200004200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OLGA VALLEJO RESTREPO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia atendiendo a que las excepciones propuestas por la entidad demandada en cada uno de estos procesos atacan el fondo del asunto y que es en la sentencia donde deben ser resueltas, el Despacho procede a fijar fecha y hora para realizar la audiencia inicial de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 del año 2011 de manera concentrada, ante lo cual se dispone como fecha el día veintiocho (28) de octubre del año 2022, a las nueve de la mañana (09:00 A.M.), siendo obligatoria la asistencia a la audiencia de los apoderados de las partes.		28/09/2022
8	54001333300720210008000	REPARACION DIRECTA	VITAL MEDICAL CARE SAS - VIMEC SAS	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NACIONAL - MINISTERIO DE SALUD ADRES	Auto termina proceso por Desistimiento SE ACEPTA EL DESISTIMIENTO PRESENTADO		28/09/2022

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
-----	----------	------------------	------------	-----------	-----------	----------	------------

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy , 29 de septiembre de 2022 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 29 de septiembre de 2022 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

SANDRA MILENA PINO ANGARITA
Secretaria